

Apertura Plan Seguimos Cuidándonos



Escenario epidemiológico que permite avanzar

La **Organización Mundial de la Salud** mantiene la emergencia sanitaria internacional por COVID-19, no obstante, su Director General dejó claro que se vislumbra el fin de la pandemia. Los países han iniciado a una apertura de las medidas de prevención y control. Chile también ha considerado avanzar en esa dirección.

Tasa de contagios: En los últimos 7 días ha bajado 32,6%. Si se consideran los últimos 6 meses, ha bajado 77% (desde 81.926 a 19.226 el 20 de septiembre).

Positividad: Esta se mantiene bajo el 10% durante los últimos 12 días.

Disminución en tasa de mortalidad: En últimos 30 días alcanzó una tasa de 3,1 por 100.000 habitantes, descenso del 81% desde marzo, cuando fue de 16,3 por cien mil.

Baja tasa de hospitalización en las Unidades de Cuidados Intensivos: 135 personas se encuentran hospitalizadas en UCI (al 20 de septiembre), de las cuales 83 están con ventilación mecánica. El porcentaje de ocupación de camas críticas por COVID-19 es del 7% (en marzo de este año llegaba al 44%), observándose un descenso constante de este indicador desde el mes de mayo.

Vacunas: desde el inicio de la pandemia, anunciada por la OMS en marzo del 2020, Chile ha adquirido 68.000.124 vacunas

Población altamente vacunada:

- Se han administrado 62.229.396 dosis de vacuna contra COVID-19 en el país (Corte al 15 de septiembre 2022).
- **Mayores de 18 años:** Cobertura de más del 94% con esquema primario; 88% con refuerzo; 73% con cuarta dosis.
- **Niños:** 89% con esquema primario y 69% con refuerzo.

Comunicación social: El gobierno desarrolla un conjunto de iniciativas comunicacionales y educativas que han permeado en la conducta de la población. Los ciudadanos conocen la enfermedad y su manejo. Destaca buen comportamiento colectivo, (buen uso de la mascarilla; distancia física; lavado frecuente de manos y ventilación en los espacios cerrados).



Mascarillas

- Se mantendrá uso obligatorio para consultantes de establecimientos de salud de cualquier tipo y para quienes acudan a un centro de salud.
- Se recomienda mantener su uso en personas que cursen síntomas respiratorios; en visitas a centros de larga estadía; y transportes colectivos, públicos y privados.



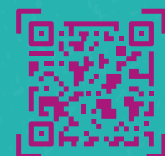
Vacunación

- Se continuará promoviendo activamente la inoculación en la población, especialmente en los grupos rezagados.
- Se incorporará al Programa Nacional de Vacunación (PNI) la nueva vacuna bivalente (COVID-19), dirigida a grupos de riesgo, como una estrategia anual.



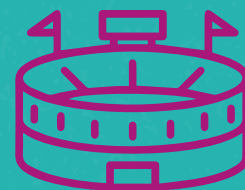
Pase de movilidad

- Se discontinuará la exigencia del Pase de Movilidad.



Aforos

- Se eliminan las limitaciones de aforo en espacios abiertos y cerrados, en estos últimos se recomienda mantener la ventilación cruzada.



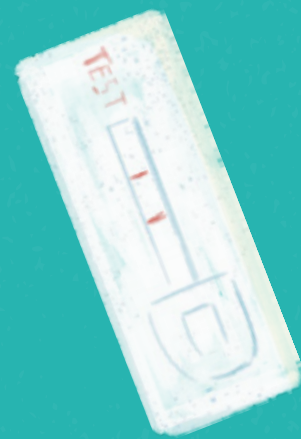
Comunicación de riesgo

- Se reforzará la difusión que permita informar adecuadamente a la población para la toma de decisiones individual y comunitaria.



Testeo

- Se mantienen las capacidades de procesamiento de PCR.
- Disponibilidad de test de antígeno en APS de acceso universal y gratuito.
- **Se incrementa el acceso a test de antígeno** con estrategia "antígeno en tres pasos".
- **La búsqueda activa de casos (BAC)** se orientará según las necesidades locales en zonas priorizadas por la autoridad sanitaria regional.



Trazabilidad

- **La identificación de los contactos de casos diagnosticados será en establecimientos de salud.**
- El control de brotes se priorizará por la autoridad sanitaria en establecimientos de alto riesgo.



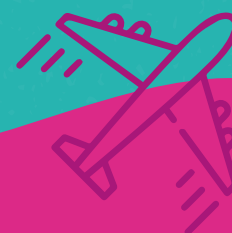
Aislamiento

- El aislamiento de los casos COVID-19 confirmados se reducirá de 7 a 5 días, desde el inicio de síntomas o desde la toma del test.
- Se mantendrá la estrategia de Residencias Sanitarias.



Fronteras

- **Se mantendrán las medidas de control del nivel de Alerta 1 asociadas al plan.** Por ejemplo, no habrá restricción de viajes; el aislamiento se realizará acorde a la normativa sanitaria general para un caso confirmado; Se solicitará certificado de vacunación o PCR negativo máximo 48 horas previo al viaje (para viajeros no residentes). Al ingreso al país se mantendrá un testeo aleatorio solamente a residentes, pero se reducirá de un 10% a un 5% de los viajeros.



Vigilancia

- Se mantendrá la vigilancia genómica que identifica los virus y sus variantes circulantes y de los centros centinela, con el fin de adoptar las medidas necesarias para cada situación.
- Se mantendrá monitoreo de ocupación de camas hospitalarias y camas críticas.



Manejo de Pacientes

- Se mantendrá el sistema de gestión de camas y camas críticas para garantizar la atención en pacientes COVID-19 y se mantendrá y fortalecerá la prevención y control de infecciones al interior de los establecimientos.
- Se fortalecerá la hospitalización domiciliaria.
- En el nuevo decreto GES se incluirá la rehabilitación de personas con alta hospitalaria con riesgo de secuela por COVID-19.
- Se incorporará al arsenal farmacológico un stock de medicamentos nuevos para el tratamiento antiviral del COVID-19 dirigidos a personas con mayor riesgo de enfermedad grave y para pacientes hospitalizados de alta severidad. La evidencia científica respecto a nuevas terapias estará en constante revisión, ante la posibilidad de incorporar nuevos tratamientos farmacológicos.

